



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Montevideo,
Mayo 2016

TRABAJO FINAL DE GRADO.
MODALIDAD: MONOGRAFÍA.

Construcción social de la maternidad:

Lo no dicho acerca de convertirse en madre.

Estudiante: Camila Pietra.
CI: 5.167.509-8.

Tutora Asist Mag: Carolina Farías.

RESUMEN:

El siguiente trabajo, realiza un recorrido histórico acerca del concepto de maternidad así como de la práctica misma. Pretende mostrar, que la maternidad no es de una única manera, el ideal que se plantea actualmente, sino que dentro de un mismo concepto se encuentran diferentes variaciones, a las que como sociedad no se ha logrado otorgarle lugar. Variaciones encasilladas o tildadas de “anormales”, poco frecuentes, e incluso se ha patologizado muchas de estas.

Es decir, a través de las diferentes lecturas, se expondrán las distintas opciones, vivencias que se pueden dar, ante un hecho concreto como es la maternidad, dando lugar relevante a las circunstancias de cada mujer como de la pareja, así como también al deseo que ambos tengan de convertirse en padres.

Desterrando la idea de que convertirse en madre es un deseo presente en toda mujer, planteando además, que de estar presente, no en todas interviene, late con la misma intensidad. Cuestiones de género impusieron la idea de que toda mujer nace con dicho deseo, y que todas lo desean de igual modo, convirtiendo la maternidad en el eje en torno al cual ha girado, o debería girar la vida de las mujeres, evadiendo cualquier otro tipo de deseo o realización personal.

Este trabajo, pretende entonces exponer un posible cambio a nivel social, dando lugar a las diferentes mujeres, diferentes madres que existen, pero que se reprimen, evitando así la exclusión y el sufrimiento por no haber seguido el modelo, o de lo contrario, por haber seguido un modelo que no era lo que deseaban, causando en mayor o menor medida cierta infelicidad.

Abrir el abanico, ampliar las opciones respecto a la forma de ejercer la maternidad, así como también mostrar los aspectos negativos, sirve para reconocer a la mujer real, a qué se expone, normalizando diferentes sentimientos, como por ejemplo la ambivalencia, la duda, e incluso la posibilidad del poder elegir no serlo.

INDICE:

| | |
|---|----|
| Resumen..... | 1 |
| Introducción..... | 3 |
| CAPITULO 1: Cuestiones de género..... | 4 |
| 1.1 Género y dominación masculina..... | 4 |
| 1.2 La maternidad como forma directa de ejercer control sobre las mujeres..... | 8 |
| | |
| CAPITULO 2: Conceptualizaciones sobre la maternidad..... | 13 |
| 2.1 ¿Madre o progenitora?/ La maternidad del pasado..... | 13 |
| 2.2 Surgimiento del “amor materno”..... | 16 |
| | |
| CAPITULO 3: Convertirse en madre..... | 19 |
| 3.1 La construcción del deseo, el papel de las circunstancias..... | 19 |
| 3.2 “Malas madres”..... | 27 |
| 3.3 Sentimientos que pueden aparecer en el embarazo, pero que sin embargo no se mencionan fácilmente..... | 31 |
| | |
| CAPITULO 4: Consideraciones finales..... | 34 |
| | |
| BIBLIOGRAFÍA:..... | 37 |

INTRODUCCIÓN:

A la hora de planificar o definir mi Trabajo Final de Grado, el primer paso consistió en la definición del tema que iba a trabajar, tarea que no fue fácil. Siempre tuve presente que tenía ganas de hacer algo relacionado a las mujeres, embarazo, maternidad, por ahí andaba... pero finalmente, por diferentes circunstancias, me encontré presente ante el discurso de distintas mujeres, algunas eran madres, las cuales contaban su experiencia con episodios no tan felices, y otras, que no lo eran, pero que manifestaban no tener "apuro" ya que entendían que luego de tener un hijo su vida cambiaria totalmente, manifestando más que nada aspectos negativos.

Llamó mi atención, porque eran discursos totalmente diferentes a lo que uno, o quizás la sociedad espera escuchar de dicha experiencia, la maternidad.

El papel de la sociedad es relevante, sin dudas, desde la imposición de la maternidad a toda mujer, el deseo de ser madre, aparentemente presente en toda mujer, y como contracara, los prejuicios, críticas e incomprensión ante la declaración de una mujer que quizás no desea ser madre, y por tanto puede ser llagada a considerarse "anormal".

Es así entonces, que decidí incursionar en este tema, la construcción social de la maternidad, abordando las diferentes maternidades, las diferentes formas de desearlo, que elementos intervienen, incluyendo, dando lugar a aquella mujer que no deseaba (por el motivo que sea) ser madre, pero aun así lo es.

Por construcción social de la maternidad me refiero a todos esos discursos con los que crecemos, discursos que nos moldean y condicionan nuestro accionar, y que muchas veces reproducimos sin dar lugar a cuestionamientos, por ejemplo que toda mujer nace con el deseo de ser madre, toda mujer desea de igual modo el convertirse en madre, la idea de instinto, juicios acerca de lo que es una buena y una mala madre.

CAPITULO 1: CUESTIONES DE GÉNERO.

1.1 Género y dominación masculina.

Para entender cómo aquello que involucra al género, moldea e interviene en la forma de concebir y ejercer la maternidad, primero es necesario mencionar algunas ideas elementales en cuanto a la noción de género y que es lo que éste implica.

Marta Lamas (2000) en “Diferencias de sexo, género y diferencia sexual”, define al género de la siguiente manera:

... el conjunto de ideas, representaciones prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino) (p.2).

Tal como lo menciona Marta Lamas (2000), el género moldea la vida de los sujetos, actuando a través de la cultura. Dicha autora explica cómo es que a través del carácter simbólico de la cultura, el género logra ingresar y reproducirse mediante los sujetos, imperceptiblemente.

Hoy en día se reconoce que lo característico de la cultura es su naturaleza simbólica que, entreteje un conocimiento tácito sin el cual no hay interacción social ordenada y rutinaria, con la que las personas comparten significados no verbalizados, no explicitados, que toman por verdades dadas (Lamas, 2000, p.2).

Lamas (2000) señala que esta simbolización de la diferencia anatómica entre hombre y mujeres, define determinadas cuestiones como lo es la división del trabajo, prácticas rituales, el ejercicio del poder, atribuyéndole características exclusivas a uno y otro sexo en cuanto a cuestiones de moral, psicología y afectividad.

Plantea que no existen esencias que deriven de la biología que abalen dichas divisiones, sino que responden a construcciones simbólicas; y que, al sostenimiento de este orden simbólico contribuyen hombres y mujeres, reproduciéndose y reproduciéndolo.

Es a través del género que se establecen las llamadas relaciones de poder, justificándolo en la diferencia sexual y supuesta debilidad femenina “Desde la lógica del género la relación entre los sexos aparece como complementaria, no solo en el aspecto reproductivo, sino en muchos otros: afectivo, económico, etcétera” (Lamas, 2000, p.15).

Teresita De Barbieri (1993) en su artículo “Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica”, refiere a las feministas como aquellas que echaron luz sobre la

existencia de una dominación masculina o subordinación femenina, explicando de qué clase de poder se trataba, y qué era aquello que lo convertía justamente en algo imperceptible.

...las feministas lanzaron la primera hipótesis: la subordinación que afecta a todas o casi todas las mujeres es una cuestión de poder, pero éste no se ubica exclusivamente en el Estado y en los aparatos burocráticos. Sería un poder múltiple, localizado en muy diferentes espacios sociales, que puede incluso no vestirse con los ropajes de autoridad, sino con los más nobles sentimientos de afecto, ternura y amor (De Barbieri, 1993, p.146).

De Barbieri (1993) hace referencia a la subordinación femenina como producto del orden patriarcal, indicando que la visión totalizadora del patriarcado logra extenderse rápidamente e incorporarse al discurso político, así como también en el quehacer académico.

Por otra parte, De Barbieri (1993) alude al concepto de patriarcado como un concepto vacío de contenido, de cierta vaguedad, lo cual según ella entiende, lo vuelve un concepto sinónimo de dominación masculina. Es decir, destaca la existencia de diversas formas de dominación masculina, descartando que el patriarcado sea la única existente.

Los sistemas de sexo/género son por lo tanto, el objeto de estudio más amplio para comprender y explicar el par subordinación femenina- dominación masculina (...) Se trata de una categoría más neutra que patriarcado, como señala Rubin (op.cit) (...) la posibilidad de existencia de distintas formas de relación entre mujeres y varones, entre lo femenino y lo masculino: dominación masculina (patriarcal, pero otras posibilidades no necesariamente patriarcales), dominación femenina o relaciones igualitarias (De Barbieri, 1993, p. 150).

Marta Lamas (2000) parafraseando Bourdieu (1991), plantea una idea que de alguna manera explica o justifica cierta sumisión por parte de las mujeres:

Bourdieu (1991) plantea que todas las personas tienen cierto interés en no comprender, o en desconocer, los significados de la cultura en que viven. Esa forma de ignorancia voluntaria, distinta al proceso de represión inconsciente, hace que las personas no puedan entender cuestiones de su vida cotidiana. Esta forma de desconocimiento "involuntario" es una parte sistemática del proceso de mantenimiento y reproducción del orden social (p.20).

Parecería que la mujer por sí sola, no se planteara cuestionamientos acerca de dicha dominación en la que vive, como si no la percibiera, no fuera consciente, esto tiene que ver con el orden social que la atraviesa. La sociedad misma se ha encargado de evitar de diferentes formas que las mujeres accedan a determinados espacios reflexivos, siempre ha estado presente el temor a que la mujer cambie, crezca y se empodere. Empoderarse implicaría entre otras cosas, decidir sobre su propio cuerpo, decidir ser madre o no, decidir cuándo y de qué manera.

Lamas (2000), si bien no habla específicamente de la maternidad, hace mención, aborda la dificultad que existe a la hora de querer modificar voluntariamente aquellas cuestiones de género que nos atraviesan.

Pensar el cuerpo como mediador pasivo de estas prescripciones, y creer que con pura voluntad se cambia el “script”, llevó a parte del feminismo a plantear como vía para resolver el conflicto entre hombres y mujeres una especie de reacondicionamiento social: una reeducación voluntarista y bien intencionada para transformar los códigos patriarcales arbitrarios y opresivos, y fomentar el aprendizaje de conductas y rasgos “políticamente correctos”. (Lamas, 2000, p.5).

Siguiendo esta línea Lamas (2000) hace referencia a Butler (1978), señalando que ésta última, entiende al género como algo que se hace, como un estilo corporal sólo en escasa medida voluntario, debido a que se encuentra profundamente arraigado en “scripts” culturales previos (p.8).

Volviendo a las ideas de Bourdieu (1996, citado por Lamas, 2000) señala la dificultad que se presenta al querer cuestionar ciertas construcciones sociales, debido a que, como sujetos estamos inmersos en dicha sociedad, y por lo tanto actuaríamos de todos modos bajo los esquemas inconscientes de percepción y apreciación que ya hemos incorporado. Es decir, estaríamos tratando de estudiar algo mediante formas que incorporamos del mismo medio que queremos estudiar, esto habla de la dificultad de apartarse de dichas construcciones.

Trasladándolo al tema de la maternidad, esta idea podría explicar la forma automática en que toda mujer actúa y se reconoce como futura madre, sin dar lugar a ciertos cuestionamientos, para ver si es lo que realmente desea, ya que su mismo inconsciente actúa de modo tal que reproduce aquello a lo que se sometió desde niña.

...desde la infancia se repite a la mujer que está hecha para engendrar y le cantan al esplendor de la maternidad; los inconvenientes de su condición - reglas, enfermedades, etc. - y el fastidio de las tareas caseras se justifican por el privilegio maravilloso de dar a luz (De Beauvoir, 1949, p.282).

Carolina Farías (2014) refiriendo a las “teóricas de la diferencia” menciona lo siguiente, asumiendo que el hecho de que toda mujer sea vista y se asuma como futura madre o progenitora, responde al orden social, al patriarcado.

Reconocen el potencial reproductivo de las mujeres, aunque también reconocen que dicho potencial no tiene por qué ser vivido como “necesidad” por todas las mujeres. Esto es, no todas las mujeres tienen por qué desear tener hijos. Esa “necesidad” universal de la maternidad por parte de todas las mujeres es lo que histórica y culturalmente impone el patriarcado. (Farías, 2014, p. 23).

1.2 La maternidad como forma directa de ejercer control social sobre las mujeres.

El cuerpo femenino en edades reproductivas es valioso y allí hay un poder particular, específico del cuerpo de las mujeres. Aclaremos: no es que el cuerpo femenino como entidad biológica tenga poder; son las sociedades las que le otorgan el poder. ¿Quién o quienes controlan la capacidad reproductiva de las mujeres? ¿Cómo ejercer el control sin eliminarlas o destruirlas? (De Barbieri, 1993, p.153).

Farías (2014), parafraseando a Saletti (2008) señala a Simone de Beauvoir como una de las primeras teóricas feministas en dejar en evidencia la existencia de una construcción social de la maternidad, considerando de Beauvoir, que dicha construcción era el modo mediante el cual el patriarcado logró mantener a las mujeres en el lugar en que las quería; controladas dentro del hogar y dominadas por el varón-esposo que definía su destino (p.22).

Adrienne Rich (1978) habla de la maternidad como institución, y aclara que con el término institución no alude a la concepción y crianza de los hijos, sino que, refiere a aquellas prescripciones y condiciones que la sociedad establece como únicas, a la hora de concebir y llevar a cabo la maternidad.

...estaba alienada de mi cuerpo verdadero y de mi verdadero espíritu por la institución –no por el hecho- de la maternidad. Esta institución, base de la sociedad humana que conocemos, no me permitió más que ciertas visiones, ciertas expectativas encarnadas, en todo caso, en el fichero de mi ginecólogo, en las novelas que había leído, en la aprobación de mi suegra, en los recuerdos de mi propia madre... (Rich, 1978, p.79).

Estas prescripciones, señala Rich (1978), son creadas por el orden patriarcal, quienes no tendrían en cuenta la vida real de las mujeres, sino que apuntan a servir sus propios intereses. Estos intereses masculinos, conforman lo que ha sido el ideal del siglo XIX y XX, madre e hijo en su hogar; estableciendo un abismo de separación entre el mundo doméstico y el mundo público.

De Barbieri (1993) plantea algo similar a la idea de Rich (1978) y dice lo siguiente:

El problema entonces en sociedades de dominación masculina es cómo, por qué, en qué condiciones, y en qué momentos, desde cuando los varones se apropian de la capacidad reproductiva, de la sexualidad y de la fuerza de trabajo de las mujeres. ¿Cómo es que esos poderes de los cuerpos femeninos se trastocan en subordinaciones? ¿Cómo es que los que no tienen en sus

cuerpos la posibilidad de gestar, parir, amamantar, transforman al órgano reproductivo visible –el pene- en el símbolo de poder: el falo? (...) ¿Cómo es que la capacidad de trabajo de las mujeres es dirigida por las sociedades a la realización de un trabajo socialmente imprescindible pero desvalorizado? (p. 154).

La creación de roles basados en el género y patriarcado, conforma el rol femenino basado en la sumisión, la belleza, docilidad, el hogar y tareas domésticas, la maternidad y cuidado de la prole. En el caso de la maternidad, la mujer necesita también del poder masculino, este poder la esclaviza a la crianza de sus hijos, a vivir por y para su hijo y marido. Su subjetividad, la mujer como tal es dejada de lado, se invisibiliza.

La mujer ve reducirse cada vez más su campo de acción y su dignidad. El hombre patriarcal fecunda a <su> esposa y aguarda a que ella le entregue a <su> hijo. Cada vez más, se considera el poder elemental de la mujer como un servicio, como una función que ella realiza (Rich, 1978, p.88).

Claramente, siguiendo esta línea, la mujer que sea infértil perderá valor. Y el tema de la infertilidad a nivel social tampoco ha sido menor, la infertilidad era vivida como un castigo de Dios, castigo que en todos los casos recaía sobre la mujer. En caso de una pareja infértil, la infertilidad se adjudicaba a la mujer, no cabía la posibilidad de un hombre infértil. Hoy en día sabemos, que esta posibilidad existe en ambas partes, y no responde a ningún tipo de castigo, sino que responde a una dificultad de orden biológico.

Lo vemos reflejado actualmente en la dificultad y dolor que presentan las parejas ante la noticia de que no podrán ser padre-madre. La dificultad que presenta una mujer a la hora de redefinirse, trabajar la resignación de su deseo.

Más allá de su propio duelo, aparecen las cuestiones sociales, es que, socialmente aquella mujer que no puede tener hijos “es perdonada”, entendiéndola en términos de “pobrecita”, lo cual subjetivamente arraiga mayores conflictos.

Deberá entonces, trabajar la realización como mujer, fortalecer su autoconcepto, a pesar de su maternidad frustrada “La mujer siempre se ha sabido hija y madre en potencia; en cambio, el hombre, en su disociación del proceso de concepción, se experimenta primero como hijo y solo mucho más tarde como padre” (Rich, 1978, p. 186).

En el libro de Badinter (1991), se destaca y demuestra como en el correr de la historia el concepto de maternidad ha ido variando de acuerdo a un interés social, la sociedad

ha ido construyendo conceptos de “buenas” o “malas” madres según su conveniencia. Desde una mirada de género, se podría decir que estas construcciones eran una manera directa de ejercer control social sobre las mujeres, especialmente sobre su cuerpo reproductivo. Una vez construido este rol, ese “ideal”, la mujer que decidiera apartarse sería fuertemente juzgada por la sociedad misma.

Y el temor a ser socialmente juzgados existe, y tiene un peso importante en las decisiones y conductas. Tanto De Beauvoir (1949) como Mabel Burin (2002) hacen referencia a esto, al peso de la moral en este caso en las mujeres. De Beauvoir (1949) por su parte, menciona un aspecto interesante, y tiene que ver con que muchas veces las mujeres interiormente apoyan, sostienen esa moral que las presiona; si bien por otra parte con su conducta no logran ponerlo en práctica, lo cual despierta sufrimiento en las mismas ya que de alguna manera se autocastigan por no haber respondido en forma concordante.

Pero muchas mujeres sufren la intimidación de una moral que conserva su prestigio para ellas, aunque no le puedan adecuar en su conducta; respetan interiormente la ley que infringen, sufren por cometer ese delito, y sufren más aun por tener que buscarse cómplices (De Beauvoir, 1949, p. 280).

Mabel Burin (2002) en su libro “Estudio sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental” habla de una “moral materna”, y tiene que ver con el planteo que aparece en el libro, acerca de un pasado en el cual se colocaba a aquella mujer que no deseaba ser madre, en el lugar de “locas”, apartándolas, encerrándolas en hospitales para que no alteraran así el orden social y constitución de las familias.

...La misma sociedad del siglo XVIII va creando las condiciones materiales de existencia por las cuales genera contradicciones dentro de su sistema: la moral materna de las mujeres “sanas” dentro de la familia burguesa, se contrapondrá la inmoralidad de las mujeres “locas” que no participan de este circuito de producción- reproducción (...) la internación en hospicios de las “locas” y todo el régimen policíaco que lo rodea, sirve para controlar también cierto orden de la estructura familiar, que se establece como regla social y como norma de la razón, al quedar asociada la sinrazón de las mujeres al ejercicio de una sexualidad transgresora; la ética sexual queda confiscada en la moral materna para las mujeres (Burin, 2002, p.70).

Lo mencionado por Burin (2002), es otro de los recursos que se ha utilizado en el pasado a nivel social para establecer control sobre las mujeres, “obligándolas” en cierta manera a convertirse en madres, querer y cuidar de esos niños, a cambio de permitirles continuar, integrarse socialmente.

Adrienne Rich (1978) se describe de una manera muy interesante, haciendo uso de una terminología muy descriptiva de lo que significaba ser mujer y pensar o querer ser diferente, habla de “mujer verdadera”, “actuación” y “sobrevivir”, lo que da cuenta de una carga emocional importante.

Pero también, como las demás jóvenes que conocía, pasé las horas tratando de aplicar mejor el lápiz de labios y enderezando las costuras ondulantes de las medias o hablando de <<muchachos>>. En mi vida ya existían dos comportamientos diferenciados. Pero escribir poemas y fantasear sobre viajes y autosuficiencia me parecía más auténtico; sentí que como incipiente <<mujer verdadera>>, era una impostura (...) Esa sensación de estar actuando me creó un curioso sentimiento de culpa, aun cuando se trataba de una actuación exigida para sobrevivir (Rich, 1978, p.62).

Elena Rozada e Ivana Leus (2012), contribuyen a esta idea de una moral excluyente, ya que refieren a las madres que deciden dar en adopción a sus hijos (“madres de origen”) y cuentan cómo es que atraviesan la toma de cierta decisión, el sufrimiento que esto implica (sobre todo a nivel psicológico), debido a la incompreensión y cuestionamiento social, incluyendo el trato o mal trato por parte de profesionales y técnicos, quienes al parecer no estarían preparados para aceptar o escuchar esta decisión por parte de una madre “ ...situaciones terribles por las que han tenido que pasar las madres de origen cuando trasciende al resto de la población su decisión, siendo sometidas a distintos tipos de violencia verbal y psicológica” (p.146).

Rozada y Leus (2007) presentan lo referido a madres que entregan a sus hijos en adopción como un tema oculto o de poca información, con el fin de no alterar el orden social que desde hace años viene establecido, intentando ocultar las diversas realidades con respecto a un mismo tema, la maternidad. Dichas autoras plantean la presencia de un vacío de información científica en cuanto a la existencia de estas madres, entendiendo que este vacío responde a una “sobre-valoración” e “idealización” de la maternidad, cuyo fin sería tranquilizarnos como sociedad, convirtiéndose en un factor de presión social e interno para las madres.

Por otra parte, en lo que refiere a la maternidad como producto de un orden social basado en el género; Cristina Palomar Vereá (2009) en su artículo “Maternidad y mundo académico”, le otorga a la maternidad el carácter de revelador del orden social de género. Si bien es un artículo que involucra otros aspectos, como lo referido al mundo académico, se encuentran datos vinculables a este trabajo en cuestión.

Si vinculamos este elemento con los efectos del pensamiento binario propio de la cultura occidental, pronto encontraremos que la posición de quienes viven la maternidad y la paternidad en un esquema que no responde a las formas tradicionales del género (el que establece las separaciones público/privado, razón/sentimiento, objetivo/subjetivo, trabajo/ vida doméstica) conduce a experiencias confusas y contradictorias, dando tonos particulares a las elaboraciones subjetivas y, por ende, a la vivencia de la maternidad, y generando elaboraciones discursivas complejas acerca de ésta y diversas tensiones en las relaciones humanas involucradas (Palomar, 2009, p.2).

CAPITULO 2: CONCEPTUALIZACIONES SOBRE LA MATERNIDAD.

2.1 La maternidad del pasado.

En el libro de Elizabeth Badinter (1991), "¿Existe el instinto maternal?" se realiza un recorrido desde la antigüedad, apuntalando las diferentes formas que ha tomado la maternidad a lo largo de la historia, la implicación de la sociedad en estas formas, los intereses tanto sociales como económicos, y la respuesta de las mujeres a dichas imposiciones, de las más diversas respuestas. Mujeres que "fingían" ser lo que la sociedad en aquel momento consideraba ser "buena madre", pero que en su interior no tenían ni un mínimo interés por su hijo (sobre todo mujeres de las clases dominantes).

...les gustaba hacerse pintar rodeadas de su marido e hijos, y con el menor en brazos. Esta actitud fue mas el efecto de una moda pasajera que la expresión de un comportamiento verdaderamente asumido. Les gusta mostrarse bajo la apariencia de la buena madre, pero pasan en menor medida y menos rápidamente que las burguesas a la acción (Badinter, 1991, p.180)

Dicha autora hace mención a dos tipos de situaciones, por un lado aquellas mujeres que dadas las condiciones de su vida deben "descuidar" a sus hijos, y por eso dice "hay quienes han llegado a la conclusión de que puede haber más o menos amor maternal, según las dificultades externas que agobian a la gente, pero que siempre lo hay. El amor maternal sería una constante transhistórica" (Badinter, 1991, p. 66); por otra parte, hace mención a aquellas que sí disponían de todos los medios para la crianza de sus hijos junto a ellas y quererlos, pero que aún así durante siglos no lo hicieron, considerándolo una "ocupación indigna", "...muestra sencillamente que en todos los tiempos hubo madres amantes, y que el amor maternal no es una creación ex nihilo de los siglos XVIII o XIX. Pero en ningún caso prueba que se trate de una actitud universal" (Badinter, 1991, p. 66).

Badinter (1991), indaga cómo fue vivido el "amor maternal", detallando la forma en que se vivió en las sociedades del siglo XVII al siglo XX.

Plantea que la madre del siglo XVIII era una madre indiferente, a tal punto que la mayoría de los niños no eran criados por sus propias madres, sino que aquellos que corrían con suerte eran criados por nodrizas en su propia casa, pero de todos modos el contacto con la madre era mínimo, por otra parte, los menos privilegiados eran enviados a los domicilios de las nodrizas, regresando a la casa de familia unos

cuantos años después, a encontrarse con quien para muchos era una desconocida, su madre. En estas situaciones, y en algunos casos, la madre recibía noticias de su hijo durante la crianza, mientras que muchas otras no recibían ni se interesaban por lo mismo.

Dice Badinter (1991) "Nada prueba que esos reencuentros hayan sido vividos gozosamente, ni que la madre les haya dedicado una atención doble para saciar una necesidad de ternura que hoy nos parece natural" (p.11).

La autora habla de "frialdad y tendencia al abandono", sentimiento y actitud que al parecer surge en Francia urbana del siglo XIII, generalizándose luego, hacia el siglo XVIII.

La costumbre de pagar a una nodriza para que críe a un niño es muy antigua en Francia, dado que en París la apertura de la primera agencia de nodrizas data del siglo XIII (...) sabemos que en el siglo XVIII la costumbre de poner a los hijos a cargo de nodrizas se generalizó hasta tal punto que hubo que afrontar el problema de la escasez de nodrizas. (Badinter, 1991, p.48).

Badinter (1991) en su libro realiza un recorrido por las diferentes variaciones que ha sufrido la maternidad, así como también las diferentes maneras en que las mujeres respondían a estas "imposiciones". Se mencionan realidades que hoy serían vistas con espanto, el "amor maternal" que hoy se establece como universal, que toda madre "debería" sentir por su hijo, en aquellas épocas no estaba presente, realidades que definitivamente no concuerdan con el concepto de maternidad que se maneja actualmente, la maternidad como sinónimo de amor y placer sin cuestionamiento.

La imagen de las mujeres como personas siempre absorbidas por sus continuas maternidades, sin otras funciones ni responsabilidades que los partos y la crianza, con iguales atributos y atribuciones en las diversas latitudes, no se sostiene cuando se echa una mirada a la historia social, que descubre el carácter construido de la institución de la maternidad. Al parecer, todavía existe la necesidad de desterrar la idea de que las mujeres, todas las mujeres, fueron madres y se dedicaron de forma exclusiva a la crianza de su numerosa prole hasta el descubrimiento de la anticoncepción química (Imaz, 2010, p.18).

Esta idea, eliminaría todas aquellas concepciones que afirman que todas las mujeres vienen al mundo con el deseo de ser madres, con un amor incondicional para nuestros hijos, no se descarta que en algunos casos así sea, en otras probablemente la sociedad contribuya a la creación de ese deseo, probablemente exista un grupo de

mujeres, que simplemente saben y están convencidas de que su deseo, su objetivo en la vida no está para nada vinculado al ser madres, no están dispuestas a destinar su vida a ello.

Tanto Badinter (1991) como Imaz (2010) refieren a la situación del pasado, previo al siglo XVIII, donde la crianza de los niños no era únicamente una tarea de la propia progenitora, sino que, de lo contrario, muchas de ellas, especialmente las más pudientes, delegaban la crianza de sus hijos a nodrizas, situación socialmente aceptada.

Ambas, explican este hecho a través del poco valor que se le asignaba a la infancia, ya que en dicha época, la infancia como tal no era entendida como una etapa en sí misma, no se consideraba relevante en la vida del sujeto, como si sucede en la actualidad.

El papel del niño/hijo fue ganando protagonismo, logrando otro significado en el correr de la historia, siendo la infancia finalmente reconocida como una etapa en la vida del ser de mucha importancia y que requerirá de muchos cuidados.

“...la maternidad se ensalzará sólo cuando la infancia pase a considerarse una etapa decisiva en la formación del ser humano, un periodo de inocencia y bondad natural” (Imaz, 2010, p.30).

2.2 Surgimiento del “amor materno”.

Badinter (1991) le asigna a Rosseau la responsabilidad de haber modificado la concepción de la familia moderna respecto a la maternidad, específicamente el amor maternal. “Es Rosseau quien al publicar el Emilio en 1762 cristaliza las ideas nuevas e imprime un auténtico impulso a la familia moderna, es decir, a la familia fundada en el amor maternal” (p. 39).

A estas ideas que destacan la importancia del cuidado en la infancia, se le suman los aportes del psicoanálisis, precisamente las ideas de Freud acerca de la formación de la personalidad, lo cual contribuye e intensifica la responsabilidad del cuidado materno, señalando que los primeros años de vida se tornan decisivos en la formación de un adulto psíquicamente sano. “Con el psicoanálisis, la relación materno-filial aparece como la causa inmediata del equilibrio psíquico del niño o niña y ante una personalidad problemática la madre se convierte en el principal foco de interrogantes e inquisiciones” (Imaz, 2010, p.62).

El psicoanálisis contribuye a esta idea de una dedicación absoluta por parte de la madre a la crianza de su hijo, entendiendo y destacando la idea de que es ella justamente, la única capaz de desarrollar dicha tarea, madre insustituible “las tareas de la madre se consideran imposibles de delegar ni de compartir” (Imaz, 2010, p.62).

Aparece una vez más, la idea de renunciar a la mujer que era, para convertirse en madre. La maternidad al parecer, inevitablemente implicaría esto, mujer y madre no serían sino una diada indivisible.

La madre es la única persona que por su devoción natural hacia su hijo o hija y por el vínculo instintivo emocional que les une, puede asumir una tarea tan absorbente y es capaz de la renuncia de sí que la maternidad impone (Imaz, 2010, p.62)

De Beauvoir (1949) por su parte, establece lo contrario, señalando que el cuidado del niño no tendría por qué destinarse únicamente a su madre, sino que de ser compartido incluso favorecería a dicho niño, así como a su madre, ya que le daría lugar a desarrollarse en otros ámbitos de su vida más allá de la crianza de su hijo.

Para el bien del niño, sería deseable, evidentemente, que su madre fuese una persona completa y no mutilada, una mujer que encontrase en su trabajo y en su relación con la colectividad una realización de sí que no intentaría alcanzar tiránicamente a través de él, y también sería deseable que el niño fuese abandonado a sus padres infinitamente menos que ahora, que sus estudios y distracciones se desarrollasen en la compañía de otros niños y bajo el control

de adultos solo unidos a él por lazos impersonales y puros (De Beauvoir, 1949, p.320).

El psicoanálisis además, introduce la idea de que una dependencia excesiva perjudicará la crianza y desarrollo del niño “El miedo a las madres sobreprotectoras que absorben e infantilizan a sus hijos e hijas y se crean desordenes psicológicos” (Imaz, 2010, p.63). Esto sin duda produce una sobrecarga en la vida de esas madres que deben estar más que atentas a cómo responder a las demandas de su hijo, cargando con la culpa ante patologías que probablemente no sean consecuencia de la actitud materna.

Es decir, es durante el siglo XVIII que surgen una serie de modificaciones que desencadenaran la nueva concepción de maternidad. El cambio en la concepción de la infancia, da lugar al concepto de maternidad, creado a nivel social para contribuir al cuidado de los hijos por su propia madre, contratacando el descenso de la natalidad que sucedía en aquella época. Se alude a la idea de un “instinto maternal” a la hora de indicar cómo es que toda madre debía proceder.

Inconscientemente, algunas de ellas adivinaron que al producir ese trabajo familiar necesario para la sociedad, adquirirían una importancia considerable, que la mayoría de las mujeres no habían tenido nunca. Creyeron en las promesas y pensaron que ganarían el derecho de ser respetados por los hombres y de ser reconocidas en su utilidad y especificidad (Badinter, 1991, p. 118-119).

Estos cambios de mentalidades, responderían también a factores vinculados con la transición del Antiguo Régimen a las sociedades liberales burguesas.

Si antes se insistía tanto en el valor de la autoridad paternal, es porque ante todo importaba formar súbditos dóciles para Su Majestad. A fines del siglo XVIII, para algunos lo esencial no es ya tanto formar sujetos dóciles como sujetos secas: producir seres humanos que han de ser la riqueza del Estado. Para lograrlo es impedir a toda costa la sangría humana que caracteriza al Antiguo Régimen. (Badinter, 1991, p.118).

Por otra parte, Badinter (1991) plantea también una idea que tiene que ver con que quizás la sociedad misma se niega a pensar la posibilidad de que el “amor materno” no sea tan perfecto, debido a que de aceptarlo, se podría dar lugar a una evaluación, cuestionamiento, acerca del amor que ha recibido de su propia madre, mejor tal vez engañarse, pensar que todos fuimos buscados y amados desde el primer momento y sin interrupciones.

Elena Rozada e Ivana Leus (2012) en el libro “Desvinculo y adopción. Una mirada integradora. Una puesta a punto orientada a fortalecer las prácticas profesionales” apoyan dicha teoría, ya que de alguna manera plantean la misma idea:

Necesitamos sostener a nivel inconsciente la idea de que fuimos queridos y deseados más allá de cual sea nuestra realidad. Las madres de origen pasan a ser la prueba de que esto no siempre es así. No responden a los ideales de maternidad y se hacen intolerables para nuestras certezas (p.146).

Como hemos visto, los conceptos instaurados y sostenidos a nivel social, son de todos modos plausibles de cambio, requieren quizás procesos más profundos o complejos, pero la posibilidad de cambio está presente. Incluso hoy en día, la maternidad como proceso, viene sufriendo modificaciones, algunas mujeres dan lugar a ciertos cuestionamientos, muchas veces manifiestan otras prioridades antes de convertirse en madre, tienden a planificarlo.

La maternidad hoy se ha convertido en campo de batalla de representaciones, de ideologías, de redefiniciones, de prácticas. El apartaje del modelo de maternidad se resquebraja, poniendo en evidencia la naturalización y la esencialización de la que había sido objeto eso que denominamos ser madre. Emerge así la maternidad como objeto de estudio y pasa de ser considerada el destino natural femenino a un campo social en el que, en términos de Harding, pasan cosas (Imaz, 2010, p.16).

CAPITULO 3: CONVERTIRSE EN MADRE.

3.1 La construcción del deseo, el papel de las circunstancias.

Adrienne Rich (1978), en su libro “Nacemos de mujer” plantea la idea de “mascaras de la maternidad”, y justamente eso es lo que pretende desentrañar este trabajo. Lo no dicho acerca de la maternidad, aquello a lo que por diversos motivos no se le da cabida y que de alguna manera excluye a aquella mujer que no sigue la regla. Es decir, este trabajo pretende abordar aquello “no dicho” acerca de la maternidad, y a través de eso, por qué no, darle lugar a aquella mujer que no desea ser madre, así como también la posibilidad de expresarlo libremente, sin temor. También aquellas mujeres que no desearon su embarazo pero que de todos modos continuaron con el mismo.

Mi marido habló con ansias de los hijos que tendríamos; mis suegros aguardaron el nacimiento del primer nieto. Yo no tenía idea de qué deseaba, de qué podía o no elegir. Sabía tan sólo que tener un hijo suponía asumir plenamente la femineidad adulta, era demostrarme a mi misma que yo era como <<las demás mujeres>> (...) Ser <<como las demás mujeres>> siempre constituyó un problema para mi (Rich, 1978, p.62).

Esta cita habla del deseo de el otro y su influencia, en este caso el marido, situación que sucede en muchas ocasiones, ese “otro” varía según las circunstancias, a veces el “otro” implica el peso de la sociedad, que está esperando que como mujer, cumpla aquel mandato que las cuestiones de género construyeron, mandatos que atraviesan y que muchas veces inconscientemente se reproducen.

Simone de Beauvoir (1949) en su libro destaca el papel del marido y su influencia, ya sea a la hora de decidir un embarazo así como también en la posterior relación madre-hijo.

La mujer que quiere a su marido modelará a menudo sus sentimientos de acuerdo con lo que él siente, y recibe entonces el embarazo y la maternidad con alegría o mal humor, según él se sienta orgulloso o fastidiado. A veces el hijo es deseado con el fin de consolidar una unión o un matrimonio, y el afecto que le de su madre depende del éxito o fracaso de sus planes (p.287).

En cuanto al deseo, aparece, se manifiesta en cada mujer de maneras y momentos deferentes. Sucede que no todas responden de igual modo ante un mismo deseo (convertirse en madre), ni todas desean de igual modo.

Algo interesante que señala Imaz (2010) es que la mayoría de sus entrevistadas no son conscientes o no recuerdan el momento preciso en que surgió ese deseo, vinculándolo estrechamente al abandono de los anticonceptivos. La autora entiende que el que una persona deje de evitar el embarazo, no implica precisamente que desee ser madre en dicho momento.

Mientras varias de las entrevistadas sitúan su deseo de ser madre en un impreciso <desde siempre>, otras localizan este deseo en un tiempo cercano, tras largos años en los que el proyecto maternal no tenía cabida en su presente ni en sus proyectos futuros (Imaz, 2010, p.180).

La mayoría de las entrevistadas aluden a las circunstancias, momentos que incentivaron o de lo contrario inhibieron dicho deseo.

Las circunstancias personales se plantean como un componente configurador del deseo de ser madre “Lo muestra Koro, de treinta y un años, que ve el deseo de maternidad vinculado al <momento> que esté viviendo, y que, en consecuencia se reaviva o se apaga según las circunstancias” (Imaz, 2010, p.180).

Por valoración de las circunstancias se entiende un análisis del contexto social, material, familiar y emocional. La estabilidad laboral es uno de los elementos en que mayor foco se hace, ya que entienden que la maternidad podría entorpecer o imposibilitar su inserción laboral, así como también el desarrollo profesional.

Simone De Beauvoir (1949), en su libro, destaca también esta idea de que es la situación, las circunstancias, aquello que tiene gran influencia a la hora de desear o no el convertirse en madre, descartando del mismo modo la existencia de un instinto maternal.

Dicha autora menciona dos ideas que ella entiende como prejuicios socialmente establecidos y a los cuales ella descarta, desestima. Lo primero tiene que ver con lo siguiente “... la maternidad basta en todo caso para colmar a una mujer: no hay nada de eso. Hay muchas madres que son desdichadas, agrias e insatisfechas” (p.316). El otro prejuicio que señala dice lo siguiente “...el hijo encuentra una dicha segura en brazos de su madre. No hay madres `desnaturalizadas´, porque el amor maternal no tiene nada de natural, pero, precisamente por eso, hay malas madres” (p.318).

Siguiendo esta línea, donde echa por tierra algunos prejuicios, De Beauvoir (1949) refiere al psiquiatra Deutsch, para hacer mención a algunos elementos que deberían estar presentes para que una mujer sea definitivamente una “buena madre”.

...otorga un lugar muy alto a dicha función, por medio de la cual estima que la mujer se realiza totalmente, pero a condición de que haya sido LIBREMENTE

asumida y SINCERAMENTE querida; es preciso que la joven mujer esté en una situación psicológica, moral y material que le permita soportar esa carga, pues de lo contrario las consecuencias serían desastrosas (...) La mujer equilibrada, sana y consciente de sus responsabilidades, es la única capaz de llegar a ser una “buena madre” (De Beauvoir, 1949, p. 317).

Con respecto a la influencia de las circunstancias en el deseo de ser madre, otra realidad que también sucede, aparece mencionada en el libro “Desvinculo y adopción. Una mirada integradora. Una puesta a punto orientada a fortalecer las prácticas profesionales” (2012), en el capítulo escrito por Ivana Leus junto a Bernardo Alonso, Silvia Avondet y Julieta Potrie. Esta realidad, tiene que ver con aquellas mujeres que si han decidido en algún momento de su vida ser madres, porque así lo deseaban, lo han concretado, y tienen en claro que no están en condiciones o no desean la vivencia de un nuevo embarazo. Se trata entonces de mujeres que no rechazaron la maternidad en algún momento de su vida, pero que en la actualidad, debido a sus circunstancias, deciden no volver a hacerlo “...algunos profesionales han expresado que hay mujeres que pueden tener otros hijos a los que crían con dedicación pero no pueden asumir un nuevo embarazo y la crianza del hijo” (Leus et al; 2012, p.157).

Si bien las mujeres que entregan a sus hijos en adopción, no son elemento central en este trabajo, hay que establecer la diferencia que se presenta, entre aquella mujer que tiene un hijo y lo entrega en adopción, y aquella que lo tiene y lo cria, llegando a ejecutar su rol de madre, mientras que, entonces, aquellas que lo entregan en adopción se convierten en progenitoras pero no en madres.

Otro aspecto que tiene un rol importante en la concreción del deseo es la edad, y con ello lo que la sociedad establece como “esperable”.

Hay algunas que no rechazan con disgusto la maternidad, pero se hallan demasiado absortas por su vida amorosa o por una carrera como para hacer lugar en su existencia. O tienen miedo de la carga que representaría el hijo, para ella o su marido (De Beauvoir, 1949, p.284).

Quizás a nivel personal uno tiene otras prioridades, pero con el paso de los años, la maternidad y el miedo a la imposibilidad a futuro aparece, miedo a la infertilidad, y algo no menor y que aparece mencionado por Imaz (2010) es el miedo a perder las ganas de ser madre.

La lucha entre la realización profesional y el paso del tiempo es constante. De hecho, hay mujeres que finalmente se atreven y optan por su realización personal y profesional, dejando de lado todo ese mundo vinculado a la maternidad.

Este desajuste entre la edad sentida por la mujer desde su posición vital y atribuida socialmente ateniéndose a determinadas delimitaciones biológicas conlleva que una misma mujer pueda considerarse por sí misma y por los demás como excesivamente joven en lo relativo a lo profesional y a la estabilidad económica, y excesivamente mayor en lo relacionado con las capacidades fisiológicas de procrear y de dar a luz (Imaz, 2010, p.190).

De Beauvoir (1949) destaca la importancia de las circunstancias, y como según estas, en una misma mujer puede disminuir o aumentar su deseo de maternidad. Otro elemento en el que se pone énfasis, es en la idea de variación que sucede de una mujer a otra, en cuanto a formas de encarar y sentir ante un embarazo, compartan o no las mismas circunstancias. Es decir, así las circunstancias sean las mismas, el sentir y las experiencias siempre son únicas, diferentes.

Muchas veces, en cambio, se ve obligada a engendrar contra su voluntad. El embarazo y la maternidad serán vividos de manera muy distinta según se desenvuelvan en la relación, la resignación, la satisfacción o el entusiasmo. Hay que considerar que las decisiones y sentimientos confesados de la joven madre no siempre corresponden a sus deseos profundos (De Beauvoir, 1949, p.283).

De Beauvoir (1949) plantea también, que el hecho de que una mujer este en matrimonio no implica que atraviese su embarazo felizmente, así como tampoco el hecho de ser madre soltera implicaría necesariamente el agobio de la madre. Situaciones que a nivel social resulta prácticamente inentendible, ya que una mujer casada y embarazada simboliza siempre “la felicidad”. La mujer se siente “obligada” a manifestarse de tal modo, por más que internamente la atravesasen cuestiones que contradigan dicho estado.

Una madre soltera no puede hallarse materialmente agobiada por la carga que se le impone de pronto, sentirse abiertamente desolada por eso, y encontrar en el niño, sin embargo, la satisfacción de sueños secretamente acariciados; a la inversa una joven casada que recibe su embarazo con alegría y orgullo, puede temerlo en silencio y detestarlo por medio de obsesiones, fantasmas y recuerdos infantiles que se niega a reconocer (De Beauvoir, 1949, p.283).

Ana Langer (2002) en su artículo “El embarazo no deseado: impacto sobre la salud y la sociedad en América Latina y el Caribe”, define los embarazos no deseados como “aquellos que ocurren en un momento poco favorable, inoportuno, o que se dan en una persona que ya no quiere reproducirse” (p. 192).

En ocasiones, y como consecuencia de diferentes acciones, a veces las mujeres aun sin desearlo, quedan embarazadas.

...existen mujeres que no desean reproducirse pero siguen expuestas al “riesgo” de quedar embarazadas, por estar en edad reproductiva y llevar una vida sexual activa sin usar ningún método anticonceptivo o porque utilizan métodos “tradicionales” como el ritmo o coito interrumpido, de escasa eficacia para evitar el embarazo. Demógrafos y especialistas en reproducción se refieren a este grupo de la población como aquellas personas con una “necesidad no satisfecha de planificación familiar o anticoncepción. (Langer; 2002; p.193).

Langer (2002) menciona razones que explican el hecho de que las mujeres se expongan a dicha situación, y entre otras, menciona la falta de conocimiento sobre los anticonceptivos (destacando que es menos frecuente en los últimos años); el conocimiento deficiente acerca de cómo usarlos (ausencia total de asesoramiento o asesoramiento deficiente); el temor a los efectos secundarios de los métodos (temor infundado señala), la oposición de la pareja; postura de algunas iglesias, etc.

Ante un embarazo no deseado, Langer (2002) plantea dos opciones, decisiones a las que debe enfrentar una mujer. Una refiere al intento de interrumpir el embarazo, y la otra, implica continuar con dicho embarazo. Lo importante a destacar, es que ambas son decisiones difíciles de tomar, lo que señala Langer (2002), es que cualquiera de ellas deja consecuencias sobre la salud de la mujer.

Cualquiera de estas decisiones tiene consecuencia sobre la salud y la situación social y económica de la mujer, su pareja y su familia. Además, también influyen en las condiciones de salud y de desarrollo de las sociedades (...) los embarazos no deseados tienen consecuencias que van más allá del individuo y afectan a toda la sociedad. (Langer. A; 2002; p. 194).

Por otra parte, Langer (2002) en su artículo, se encarga de mencionar y resaltar la necesidad de concebir la maternidad como un tema de preocupación social, basándose en estudios, ella sostiene que habría una vinculación entre los embarazos no deseados, el rechazo materno y la criminalidad o delincuencia juvenil.

...el rechazo materno, el trato rudo o errático y la falta de supervisión por parte de los padres son factores que contribuyen a que los hijos participen de actividades delictivas durante la juventud. (...) Los hijos que no fueron deseados y que crecieron en un ambiente desfavorable (bajo el cuidado de madres inexpertas, solas, con problemas que probablemente les impedían dar una atención adecuada a sus hijos) son más susceptibles de involucrarse en actividades criminales durante la juventud (Langer, 2002, p.200).

De Beauvoir (1949) respecto a esto, dice lo siguiente: “ Por otra parte, hay que señalar que la sociedad, tan obstinada en la defensa de los derechos del embrión, se desinteresa de los niños desde que nacen, y persigue a las mujeres que abortan en vez de esmerarse en reformar la escandalosa institución que se llama “asistencia pública”...” (p.274).

Andrés Peri junto a Ignacio Pardo, en el artículo “Nueva evidencia sobre la hipótesis de la doble insatisfacción en Uruguay: ¿Cuán lejos estamos de que la fecundidad sea deseada?” (2008) refieren a una investigación realizada por ellos mismos en el Uruguay, en respuesta a dicha cuestión. Entre otras cosas, al hablar de fecundidad, refieren a los embarazos no deseados e indican lo siguiente:

Kulkarni y Choe (1998) muestran que la fecundidad no deseada es propia de una transición demográfica que aún no ha culminado. Podemos imaginar que al momento de comenzar la transición no habría hijos no deseados, a causa de deseos de fecundidad irrestrictos, mientras que sucede lo mismo al final del proceso, con parejas asumiendo control perfecto de su fecundidad. Lo que sucede durante la transición (que para el caso uruguayo es temprana y en estado avanzado) es la preferencia por una cierta cantidad de hijos, conviviendo con cierto grado de ineficiencia para regular completamente la fecundidad (Peri & Pardo, 2008, p.7).

Su investigación, señala uno de los aspectos que se ha mencionado anteriormente en este trabajo, y tiene que ver con la influencia del afuera, las circunstancias a la hora de favorecer o truncar un deseo.

...deseo muchos hijos, pero todo esto se podría dar si las cosas fueran diferentes, no en esta situación...” las conclusiones que se presentan aquí muestran esta ambigüedad para el caso uruguayo: como se verá, las personas responden de una manera si se las interroga por su deseo “puro” de lograr cierta cantidad de hijos y de otra manera si la pregunta refiere al aquí y ahora, dadas las restricciones que presenta su vida actual (Peri & Pardo, 2008, p.8).

Por otra parte, en cuanto a elementos que podrían contribuir a que un embarazo sea “no deseado”, mencionan distintas circunstancias. En el caso de mujeres que no son primerizas, el haber atravesado un embarazo y nacimiento “poco feliz” de su primer hijo, sería uno de los determinantes. Además aparece lo referido tanto a salud mental como física, y por último, diferentes estilos de vida “proyectos laborales que postergan el nacimiento de un nuevo hijo, así como con relación a pautas acaso “posmaterialistas”, como lo consignara Inglehart, de valoración del tiempo libre o proyectos personales no necesariamente familiares” (Peri & Pardo, 2008, p.8).

Rich (1978) en su libro, también refiere a los embarazos no deseados y dice lo siguiente: “Quedarse embarazada con un hijo que no se desea es una experiencia muy dura (...) Cada mujer reacciona frente al embarazo, deseado o no, y al aborto, aun al más simple y legal, según su propio temperamento” (p.381).

Sin embargo, es fundamental, en el aborto como en cualquier otra experiencia (sobre todo en el terreno de la sexualidad y reproducción), que las mujeres consideren seriamente la empresa de descubrir qué sentimos, en lugar de aceptar lo que nos han inculcado que debíamos sentir (Rich, 1978, p. 382).

Volviendo a la investigación realizada en el Uruguay acerca de la insatisfacción en cuanto a fecundidad, cabe mencionar algunos resultados inesperados.

Un hallazgo central es que existe una fuerte insatisfacción “por defecto”, que supera al tercio de esta población, al tiempo que la insatisfacción “por exceso” es mucho menos frecuente (menos de un quinto del total). Esa es una conclusión importante y no del todo esperada (Peri & Pardo, 2008, p.16).

Es decir, los datos obtenidos en aquel momento, reflejan la doble insatisfacción a la que refieren (mujeres de bajos recursos tienen más hijos de los que realmente desearía, mientras que aquellas de nivel medio o alto, tienen menos hijos de los que deseaban), pero de todos modos, a través de los mismos, concluyen que si bien la insatisfacción existe, en términos generales, las mujeres en el Uruguay tienen menos hijos de los que realmente desearían, no siendo en dicho país el control de la fecundidad un problema tan frecuente, como por lo menos dichos autores lo esperaban.

Por otra parte, mencionan la edad y la educación como factores determinantes en el número de hijos deseados. Señalan que cuanto menor es la edad, menos frecuente es el deseo de construir una familia numerosa (tres hijos o más). Y en cuanto a la educación, señalan que cuanto más años, menor es el promedio de hijos.

El tema de la educación es un elemento en el que también Palomar junto a Suarez (2007) ponen énfasis, centrándose más que nada en aquellas mujeres que realizan un mal ejercicio de la maternidad, las “malas madres”. Abordan la influencia de la sociedad en las mujeres a la hora de decidir sobre su posible maternidad, profundizando en aquello que la sociedad entiende como “malas madres”, que en definitiva, no dejan de ser consecuencia, producto del orden socialmente establecido.

3.2 “Malas madres”.

En el transcurso del pretendido trabajo, se hace mención a lo dicho por Cristina Palomar Verea en diferentes artículos (2007; 2008). Lo cierto es que dicha autora junto a la coordinación de Maria Eugenia Garay, realizaron un proyecto de investigación denominado “Malas madres: la construcción social de la maternidad” (s/f), y en consecuencia, diferentes artículos hacen referencia al objetivo así como también a los resultados de dicha investigación.

El artículo “Los entretelones de la maternidad. A la luz de las mujeres filicidas” (2007) es realizado por Palomar junto a Suarez, y también refiere a dicha investigación.

Respecto a la investigación, señalan como objetivo el poder acceder a la manera en que se construye la maternidad, recurriendo en este caso va mujeres que han matado a sus hijos y que han sido procesadas por dicho acto “... estos casos nos dicen sobre los mecanismos de la construcción social de la maternidad en una circunstancia específica: la de las mujeres que matan y abusan de sus hijos” (Palomar & Suarez, 2007, p.318). Si bien se trata de “parricidio”, así se lo conoce legalmente, las autoras denominan a dicho acto “filicidio”.

El filicidio es un acto complejo, que tiene un doble efecto: cuando una mujer mata a su propio hijo no solo muere la criatura asesinada sino que, en el mismo hecho, se aniquila el ideal de la “buena” madre que sostiene el imaginario social de la maternidad (...)en el filicidio convergen elementos de pobreza, violencia y falta de soportes sociales, pero también factores determinantes de género, entre los cuales está la presión social para que todas las mujeres se crean en la obligación de ser madres, que están presentes tanto en la motivación de los hechos como en la impartición de la justicia y el destino de las mujeres delincuentes: así como la irresponsabilidad social de las instituciones frente a los nuevos seres que repondrán los cuerpos sociales en el futuro (Palomar & Suarez, 2007, p. 318).

Dichas autoras describen el fenómeno de “malas madres” como consecuencia o producto de la existencia de “buenas madres”. Entendiéndolo de dicha manera, aquello que no encaja dentro de lo que involucra el concepto de “buena madre”, al quedar por fuera y no seguir la regla, se convierte en “mala madre”. Ambas las definen de la siguiente manera: “esas mujeres que no cumplen con las expectativas ideales de ese papel social y que son estigmatizadas, señaladas, penalizadas o diagnosticadas de diversas maneras, dependiendo de la gravedad del incumplimiento (Palomar & Suarez, 2007, p. 314)

...Las “malas madres” como aquellas mujeres que son madres sin desearlo o que, aún habiéndolo deseado en algún momento, se ven forzadas a enfrentar la maternidad cotidiana en un marco tal de carencias y de falta de apoyo afectivo o material, que pierden el deseo o la voluntad de sostener a sus hijos, quedando éstos (sin poder ser atendidos como sujetos) al margen de la situación de la madre y siendo víctimas de ella. (Palomar & Suarez, 2007, p. 315).

Palomar(s/f), apoya la idea de la maternidad concebida como una cuestión a ser tratada a nivel social y no exclusivamente subjetivo. Entiende que la existencia de “malas madres” como lo define la autora, o mujeres que tienen hijos no deseados, desencadena en una situación, que según entiende ella, perjudica a la sociedad en general. Refiere precisamente a niños que son maltratados por su madre, que terminan en hospitales o centros de atención, madres que se deshacen de sus hijos de distintas maneras y por distintos motivos.

...podemos afirmar que la maternidad suele no ser fruto de un proceso ni subjetivo ni colectivo de autodeterminación consciente, y que genera así distintos efectos concretos tanto para las mujeres como para los niños y niñas que nacen de dichas mujeres, y también para la sociedad en general (Palomar, s/f, p.14)

Luego, establecen además la relación entre lo que se consideran “malas madres” y el sistema de género, las “malas madres” serian entonces, según dichas autoras, victimas del sistema de género, y explican lo siguiente:

...se pueden entender a estas mujeres como las víctimas de un sistema de género que las fuerza a convertirse en madres sin que sea relevante el dato de si existe un deseo subjetivo que sostenga un ejercicio constructivo de la práctica de la maternidad, y que ven cerradas todas las puertas para asumir su no-deseo de una manera asertiva y abierta (Palomar & Suarez, 2007, p.315/316).

Aparece nuevamente la idea del deseo, la importancia de que haya un deseo real, la posibilidad de poder aceptar y expresar sinceramente lo que uno desea, sin que la sociedad ejerza su presión sobre los sujetos directa e indirectamente.

Las malas madres son, pues, aquellas mujeres que, incapaces de sustraerse al mandato de género con respecto a la función reproductiva y a la mitificación de la maternidad como ideal de género, no cumplen con los criterios de una “buena madre”: no muestran tener ni “instinto” ni “amor materno”, no se sacrifican ni se entregan a los hijos y a la función materna o incluso pueden tener una relación de desapego o destructividad con los hijos. Podría pensarse que no pueden evitar los efectos de haber sido empujadas a una situación que no deseaban y que, por lo tanto, generan una cadena de conflictos serios tanto en lo subjetivo como en lo colectivo, para sí mismas y para otros (Palomar & Suarez, 2007, p. 317).

Con respecto a aquello que involucra a la maternidad como “mito”, “la mitificación de la maternidad”, agregan lo siguiente:

Se trata de la construcción de un mito, cuya función es la de cubrir la evidencia de que los estereotipos construidos de las “buenas” y las “malas madres” solo sirven para ocultar la verdadera naturaleza contradictoria y ambigua del ejercicio de la maternidad (Swigart, 1990; Ferro, 1991; Douglas, 1996, citado en Palomar & Suarez, 2007, p.315).

Rich (1978) refiere también a la existencia de dichas mujeres, y como se las ha condenado socialmente a lo largo de la historia.

A lo largo de la historia, infinidad de madres han matado a sus hijos conscientes de no podían atenderlos, ni económica ni emocionalmente: niños impuestos por la fuerza de la violación, la ignorancia, la pobreza, el matrimonio, la ausencia de control de la natalidad o la prohibición del aborto (Rich, 1978, p.368).

Hace mención también a la patologización de aquellas mujeres que no querían a su hijo. Así también, sostiene la idea de que cuando una la madre asesina a sus hijos, se trata de una mujer desesperada, mientras que a nivel social es entendida y condenada como una criminal, no logrando visualizar el real conflicto existente, que para ella, radica en la institución de la “maternidad patriarcal”. “En lugar de reconocer la violencia institucional de la maternidad patriarcal, la sociedad cataloga de psicopatológica la violencia de aquellas mujeres que no pueden soportar más” (Rich, 1978, p.374).

La temática referida a la existencia de “malas madres” o dicho de otra forma, mujeres que no se adaptan a lo que la sociedad espera, ha sido abordada hace varios años ya y no únicamente por materiales literarios, sino también, a través de materiales fílmicos se muestran distintos aspectos. La película “Si las paredes hablaran” (1996) es un claro ejemplo, muestra 3 diferentes historias, en distintas épocas (años 50,70 y 90).

Dichas historias, cada una de ellas, involucra a una mujer diferente, diferentes circunstancias. Sin embargo, las tres mujeres protagonistas tienen algo en común, atraviesan embarazos no deseados, con diferentes resoluciones cada una. Tanto la época como los factores sociales han tenido gran influencia en la decisión de cada mujer, en algunas ocasiones con desenlaces fatales.

Solo la desesperación puede obligar a la mujer a insertarse una percha de alambre en sus zonas más sensibles, dejar su cuerpo a merced de un desconocido pésimamente calificado o yacer sin anestesia en la mesa sucia de una cocina, sabedora de que al hacerlo se arriesga a la enfermedad, a la detención y a la muerte (Rich, 1978, p.380).

En este sentido, hacemos nuestros los cuestionamientos de Palomar & Suarez (2007):

¿Cómo es que la existencia de estas mujeres y de estos fenómenos no es suficiente para modificar las representaciones sociales actuales de la maternidad? ¿Qué es lo que hace a dichas representaciones tan impermeables a las evidencias sociales que muestran que, cada vez más, las mujeres se resisten a entender o asumir la maternidad como un inevitable mandato biológico? ¿Cómo y sobre qué bases las representaciones de la maternidad actuales parecen seguir dejando fuera la experiencia concreta de las mujeres que, con mayor frecuencia, atestiguan en ejercicio de la maternidad que ya no se ajusta con dichas representaciones? (p.317).

3.3 Sentimientos que pueden aparecer en el embarazo, pero que sin embargo no se mencionan fácilmente.

Imaz (2010) en su libro señala la diferencia entre el plantearse ser madre y el convertirse en madre concretamente. La diferencia de estas situaciones, radica según ella, en un proceso que se presenta entre una y otra, es decir, desde que una mujer se plantea el ser madre, atraviesa un complejo proceso que la llevará finalmente a convertirse en madre. Este proceso implica atravesar diferentes sucesos, el transcurso del tiempo, toma de decisiones, evolución emocional y afectiva; así como también una transformación en la identificación subjetiva. La autoidentificación como madre requiere la identificación de un sujeto como hijo o hija propia.

Se habla de un proceso complejo, por los sentimientos y emociones que aparecen, así como las circunstancias y situaciones que quizás deban posponerse, dudas, incertidumbres, miedos, etc. "...he querido mostrar también las dudas, las indecisiones, las preocupaciones. En definitiva, busco mostrar la complejidad del proceso" (Imaz, 2010, p.177). Este proceso viene acompañado de un deseo, así como también de la idea de maduración.

María Teresa García López junto a Raúl Otin Llop (2007), en su artículo sobre la psicosis puerperal, si bien involucran otros aspectos, mencionan la existencia de dos modelos que según entienden ellos, explican cómo es que afecta la maternidad a la mujer.

Uno de los modelos lo llaman "Modelo de Desarrollo", el cual indica que la maternidad da lugar a un nuevo self en la mujer, debiendo ésta adaptar su self anterior así como también sus relaciones previas. Hacen referencia también a las nuevas responsabilidades que deben asumir la mujer junto a su pareja, lo cual requiere de un tiempo de adaptación.

El segundo modelo, "Modelo de los Sistemas Sociales", el cual se centra en cómo es que la llegada de un hijo afecta, altera el círculo social y familiar de la mujer, así como también lo referido a las creencias que la misma mujer presenta en cuanto a la maternidad o el parto, lo que podría dar lugar a un conflicto interno, en este caso, hablan de la psicosis puerperal específicamente.

Rich (1978) al igual que De Beauvoir (1949) mencionan con gran relevancia un concepto, que refiere a la ambivalencia en las mujeres, sentimiento muy presente en las diferentes historias. ¿A qué se debe este sentimiento? ¿Tendrá que ver con el deseo que dicha mujer tenía de ser madre o no? ¿Todas las madres sienten una especie de "amor- odio" hacia sus hijos?

Como el significado del embarazo es ambiguo, es natural que la actitud de la mujer sea ambivalente y se modifique en los diversos estadios de la evolución

del feto. En primer término, hay que subrayar que cuando empieza el proceso el niño no está presente; aún no tiene más que una existencia imaginaria; la madre puede soñar con el pequeño individuo que nacerá dentro de unos meses y atarearse en prepararle una cuna, un ajuar, pero entretanto sólo capta los confusos fenómenos orgánicos que se producen en ella (De Beauvoir, 1949, p.290/ 291).

Además de la ambivalencia, que según parece es muy normal que habite en las mujeres embarazadas, aparecen otros sentimientos, algunos que tienen que ver con el presente de la mujer, así como otros que le remiten a su pasado.

Nadie menciona la crisis psíquica que sobreviene a la concepción del primer hijo o hija; la conmoción de los sentimientos largo tiempo guardados hacia la propia madre, la sensación confusa de poder y de impotencia, de no controlar nada, por un lado, y de poseer nuevas potencialidades físicas y psíquicas, por el otro, y una sensibilidad acrecentada que puede ser estimulante, provocar aturdimiento o extenuación (Rich, 1978, p.75).

Rich (1978) además, agrega:

Dar a luz y criar significa cumplir con lo que el patriarcado une a la fisiología para establecer la definición de feminidad. Pero también puede significar la experiencia del propio cuerpo y de las emociones de una forma por demás intensa. Experimentamos no solo cambios físicos, carnales, sino también de carácter. Aprendemos, a menudo mediante una autodisciplina dolorosa y una autocauterización, aquellas cualidades que se nos suponen <<innatas>>: paciencia, sacrificio, voluntad para repetir sin fin las pequeñas tareas rutinarias de socializar al ser humano. Estamos también, muchas veces para nuestro asombro, poseídas por sentimientos de amor y violencia más fuertes e intensos que los que hemos conocido (p.77).

Continuando con las ideas de Rich (1978), la misma refiere al peso tanto físico como psíquico, que implica la responsabilidad a cargo de la mujer para con sus hijos. Según la autora, el vínculo emocional madre- hijo, la convierte en un ser vulnerable, víctima de sentimientos más complicados y subversivos. “El amor y furia pueden coexistir; esta última, según las condiciones de la maternidad, es susceptible de convertirse en furia hacia el hijo, agravada por el temor de no estar <<amando>>” (Rich, 1978, p.98).

Retomando las ideas de De Beauvoir (1949), respecto a lo que implica el proceso de convertirse en madre, más que nada a los sucesos luego del parto, señala lo siguiente:

Hay también muchas madres que se sienten asustadas por sus nuevas responsabilidades. Durante el embarazo sólo tenían que abandonarse a su carne, pues no se le exigía ninguna iniciativa, pero ahora tienen enfrente de sí a una persona que tiene derechos sobre ella. Ciertas mujeres acarician alegremente a su hijo en tanto están en el hospital, todavía dichosas y despreocupadas, pero empiezan a mirarlo como un fardo desde que vuelven a sus casas. Ni siquiera el amamantamiento les aporta dicha alguna, puesto que, por el contrario, temen deteriorar su pecho; sienten con rencor que sus senos se hallen henchidos hasta reventar, y sus pezones doloridos, pues los hiere la boca del niño, que les parece que aspirase sus fuerzas, su vida y su felicidad. El niño les inflige una dura servidumbre, pero ya no forma parte de ellas: se presenta como un tirano y miran con hostilidad a ese pequeño individuo extraño que amenaza su carne, su libertad y todo su yo (De Beauvoir, 1949, p.302).

De Beauvoir (1949) hace referencia también a la presencia de un “misterio” en torno a la maternidad y lo que esta implica, la existencia de algo de lo que no se habla, se censura, impidiendo así que las mujeres tomen decisiones sabiendo exactamente a las variables que se exponen. El no tener como sociedad dichos sentimientos “naturalizados” respecto al embarazo, expone a la mujer a ciertos temores y culpas en caso de vivenciarlos, creyendo ser una excepción, y porque no lo “anormal”.

Su silencio proviene, en parte, de que se complacen en rodear de misterio una experiencia que es de su exclusivo patrimonio, pero también porque se sienten desconcertadas ante las contradicciones y conflictos que les nacen a partir de entonces. “Las preocupaciones del embarazo son un sueño que se olvida tan completamente como el sueño de los dolores de parto”, ha dicho una mujer. Y se esmeran en sepultar en el olvido las complejas verdades que entonces se les descubren (De Beauvoir, 1949, p. 283).

Teniendo presente todo lo mencionado por la autora, la misma concluye:

“Todos estos ejemplos bastan para mostrar que no existe ningún “instinto” maternal; la palabra no se aplica en ningún caso a la especie humana. La actitud de la madre es definida por el conjunto de su situación y por el modo en que la asume y, según se acaba de ver, es extremadamente variable. El hecho, sin embargo, es que si las circunstancias no son positivamente desfavorables, la madre encontrará en su hijo un enriquecimiento” (De Beauvoir, 1949, p.304).

CONSIDERACIONES FINALES:

Considero relevante un cambio de concepción acerca de la maternidad, cambio que consistiría en dejar de establecer dicho suceso como el único destino en la vida de una mujer. Dando lugar a diferentes elecciones, y que las mismas, estén incluidas en la “conciencia social”, “normalizando” todo aquello que hoy resulta extraño, excepcional, aliviando así la vida de las mujeres tanto física como mentalmente.

El imponerle a una mujer que se convierta en madre, cuando quizás no esté preparada o tal vez simplemente no lo desee, como se menciona en el artículo de Langer (2002) por ejemplo, puede traer consecuencias severas, no solo para la vida del futuro hijo/a y su madre, sino a nivel social. Me refiero específicamente a la relación que se establece entre hijos con madres ausentes o hijos no queridos y su futura vida en la delincuencia.

El cambiar la mirada, el sentido de indagar en dichos conceptos partiendo del binomio madre-hijo, para establecerlo como un tema de cuestión social resulta interesante, destacando que de dicha indagación podrían surgir políticas sociales que brinden soluciones, prevengan o eviten la exposición de mujeres a embarazos no deseados, y su posterior malestar.

Por otra parte, exponer que ante un embarazo pueden aparecer determinados sentimientos, como el “amor-odio”, que si bien no se expresan fácilmente, si sucede, y no por eso las convierte en “malas madres”, contribuyendo a que las mujeres encuentren el espacio para expresarse, dejando de lado el temor a ser juzgadas, y de lo contrario, encontrando la contención que el estado de embarazo requiere.

Inculcar, incentivar en las mujeres que ante la posible búsqueda de un embarazo, se realice un proceso de reflexión sincero, motivando al autoconocimiento, y por qué no la posibilidad de trabajar para fortalecer o no dicho deseo, contribuyendo a encararlo de una mejor manera, así como en otros casos, descartar el convertirse en madre, cuando no es precisamente un deseo propio, o quizás no sea el momento.

Desde la Psicología, considero pertinente habilitar espacios para que estos planteamientos aparezcan, y de ser así poder abordarlos correctamente. Para esto claro, es necesario conocer acerca de lo que nos están contando.

Actuando como contención, incentivando a la reflexión por parte de las mujeres, así como el respeto hacia sus ideas, sentimientos, y decisiones, sin caer en prejuicios y actitudes inapropiadas, favorecería sin dudas a la salud mental de las mujeres en general.

Como mencione anteriormente, Rich (1978) entiende que la autoidentificación como madre requiere la identificación de un sujeto como hijo o hija propia. Se podría pensar entonces, que quizás, en aquellos casos en que una mujer se embarca en un embarazo, por el motivo que sea, y finalmente no logra apropiarse de ese niño por nacer, se trataría de un proceso incompleto, transitado insatisfactoriamente, donde la identificación como tal no se logra.

Partir de esta idea de una falla en la identificación, tenerlo en cuenta desde la psicología, podría servir para intervenir y trabajar con aquella mujer que tiene el valor de manifestar que siente un rechazo hacia su hijo por ejemplo, o en los casos de embarazos no deseados, trabajar antes de que se produzca el nacimiento, favoreciendo el posterior contacto madre-hijo.

Por otra parte, algo que menciona Imaz (2010) tiene que ver con el sentir una especie de temor por parte de las mujeres, a que con el paso del tiempo, las ganas de ser madres desaparezcan. Considero que si uno realmente tiene miedo a perder las ganas, es porque probablemente la intensidad de dicho deseo sea débil, no con la intensidad que lo describen otras mujeres. Es decir, que una mujer desee ser madre, o no descarte la posibilidad de serlo, no significa que lo haga de igual modo que otra, creo que es algo muy subjetivo, y que si una mujer ya plantea la existencia de ese temor, es porque quizás el deseo no está fuertemente instalado.

Quizás ese temor, como otros sentimientos, debería ser tomado por las propias mujeres como señales a tener en cuenta, sobre las cuales reflexionar, y no dar por sobreentendido que sí, queremos ser madres.

Demás está decir que hay mujeres que realmente desean y atraviesan un embarazo exitoso y logran disfrutarlo plenamente, simplemente no hago hincapié en dichos casos porque se pretende destacar, mencionar aquello que no se está acostumbrado/preparado para escuchar acerca del embarazo, pero que sin embargo atraviesa a muchas, y no por eso las convierte en "malas madres". Muchas mujeres al no tener presente que hay algunos sentimientos o sensaciones que también forman parte del embarazo, al no estar preparadas para eso, cuando lo experimentan, y si es que lo experimentan, sienten culpa, dolor, por no tener en cuenta que es algo que también sienten otras mujeres, y que es normal que forme parte del embarazo, ya que como todo cambio, es un proceso que puede causar un fuerte impacto.

Claramente, al sentirse culpable, se trata de experiencias que generalmente no se cuentan, por el temor a ser juzgadas, y es por eso entonces, que se desconoce la frecuencia con la que aparecen dichos sentimientos, convirtiéndose así en una carga para dichas mujeres, un secreto.

Yo estaba obsesionada con el estereotipo de la madre cuyo amor es <<incondicional>>, y por las imágenes visuales y literarias de la maternidad como una identidad unívoca. Si yo sabía que había dentro de mí zonas que nunca concordarían con aquellas imágenes, ¿no eran estas zonas anormales, monstruosas? (Rich, 1978, p. 59).

Considero pertinente mencionar, que el presente trabajo no pretende ir contra el embarazo o reproducción en sí misma, sino que busca mostrar dicho proceso tal cual es, incluyendo las diferentes variaciones que se pueden presentar, teniendo en cuenta que cada mujer lo vive de distinta manera (ya sea a favor o en contra), logrando así que un mayor número de mujeres se sientan comprendidas, justificadas, promoviendo así también a una toma de decisión mucho más consciente. La realidad es que sí, hay mujeres que viven un embarazo feliz, que quizás nunca hayan experimentado sentimientos como los que he mencionado, pero eso no implica que otras vivan una mala o no tan feliz experiencia, y eso también forma parte del proceso de convertirse en madre, pero que sin embargo, se menciona muy poco.

BIBLIOGRAFIA.

- Alonso. B, Avondet. S, Leus. I, Potrie. J (2012) Compartiendo experiencias y enfoques de diferentes colectivos profesionales: Ginecólogos/as, obstetras, parteras, psicólogos/as, lic. trabajo social, enfermeras. En Alonso. B, Avondet.S, Leus. I, Potrie. J (2012) *Desvínculo adopción. Una mirada integradora. Una puesta a punto orientada a fortalecer las prácticas profesionales*. Recuperado de: <http://www.iniciativas.org.uy/wp-content/uploads/2012/10/desvinculo-adopcion-web-1.pdf>
- Badinter. E. (1991). *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal*. Siglos XVII al XX. Ediciones Paidós.
- Briozzo. L (editor) (2007). *Iniciativas Sanitarias Contra el Aborto Provocado en Condiciones de Riesgo*. Montevideo, Iniciativas Sanitarias – ARENA.
- Burin, M. (2002). *Estudio sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*. Librería de Mujeres.
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo II. La experiencia vivida*. Ediciones siglo veinte. Buenos Aires.
- Farías, C. (2014). *Vivencias y significados de la cesárea para las mujeres que han pasado por la experiencia*. TESIS DE MAESTRIA.
Recuperado de : <https://www.colibri.udelar.edu.uy/handle/123456789/4473>
- García López, M.ª Teresa; Otín Llop, Raúl. *Sobre la psicosis puerperal*. Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq., Madrid, v. 27, n. 2, 2007.
Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352007000200017
- Imaz, E. (2010). *Convertirse en madre: etnografía del tiempo de gestación*. Cátedra.
- Langer, A. (2002). *El embarazo no deseado: impacto sobre la salud y la sociedad en América Latina y el Caribe*. Revista Panamericana de Salud Pública, 11(3), 192-205.
Recuperado de: <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v11n3/9402.pdf>
- Lamas, M. (2002). *Diferencias de sexo, género y diferencia sexual*. *Cuicuilco*, 7(1) Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>

- Moore, D. (productora) & Savoca, N., Cher (directoras). (1996). *Si las paredes hablaran*. EE.UU. HBO Films.
- Palomar, C. (S.f.). “*Malas madres*”: la construcción social de la maternidad. Revista de la Universidad de Guadalajara. Recuperado de: <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/malasm955.pdf>
- Palomar Vereá & Suárez de Garay (2007). Los entretelones de la Maternidad a la luz de las mujeres filicidas. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, XXV (74)*, 309-340. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59825202>
- Palomar, C. (2009). *Maternidad y mundo académico*. *Alteridades*, 19(38), 55-73. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172009000200005&lng=es&tlng=es.
- Pardo, I & Peri, A (2008). Nueva evidencia sobre la hipótesis de la doble insatisfacción en Uruguay: ¿Cuán lejos estamos de que la fecundidad sea deseada? Montevideo, Serie divulgación – Ediciones TRILCE. Recuperado de: http://www.unfpa.org.uy/userfiles/informacion/items/724_pdf.pdf
- Rich, A. (1978). *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución*. Ediciones Cátedra. Universidad de Valencia. Instituto de la Mujer. España.
- Rozada, E & Leus, I. (2012). Situación de la madre de origen desde un enfoque psicológico y perspectiva de género, en Alonso, B, Avondet, S, Leus, I, Potrie, J (2012) *Desvinculo y adopción. Una mirada integradora. Una puesta a punto orientada a fortalecer las prácticas profesionales*. Recuperado de: <http://www.iniciativas.org.uy/wp-content/uploads/2012/10/desvinculo-adopcion-web-1.pdf>
- Saletti, L. (2008). *Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad*. Clepsydra, (Revista de Estudios de Género y Teoría Feminista) No 7: 169-183. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/50631/1/elconceptodematernidad.pdf>